

¡Justicia para Martha!; procesan a su violentador en Puebla

El Ciudadano · 17 de mayo de 2023

Hace dos años la mujer comenzó un proceso contra Miguel “N”, quien por tráfico de influencias alargó el caso



Hoy se hizo justicia para **Martha “N”**, luego que la jueza **Carmen Lisset Fuentes Trueba** vinculó a proceso a Miguel “N” por violencia familiar, y como medida cautelar le asignó firma periódica.

Tienes que leer: [Exigen justicia contra catedrático por tráfico de influencia y violencia familiar](#)

Después de dos años de proceso penal en contra de Miguel “N”, **este día se realizó la audiencia de formulación de imputación**; los abogados de Martha “N” presentaron las pruebas suficientes para evidenciar la conducta del señalado, en contra de su exesposa.

El colectivo **“Madres Exigiendo Justicia contra la Violencia Vicaria”** agradeció a la jueza por actuar con perspectiva de género, además reconocieron el trabajo de los abogados: Patricia Álvarez, José Alfredo Arroyo y del litigante Christian Hernández.

Miguel “N” fue acusado hace dos años, sin embargo, por **tráfico de influencias se suspendió el proceso**; él se ostenta como académico de la Universidad Ibero, de la Benemérita Universidad Autónoma

de Puebla, y de la Interamericana.

Incluso **en dichas instituciones participa en las actividades que se realizan en defensa de las mujeres**, según lo declarado por la abogada Álvarez.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➔ <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano